



Equidad de géneros



I. Descripción general del curso

1. Nombre de la unidad de aprendizaje: Equidad de géneros	
2. Clave: 28193	3. Programa educativo: Todos los Programas Educativos de licenciatura de la UABC
4. Vigencia de la unidad de aprendizaje: 2017-1	5. Créditos: 7 créditos (HC:2 HT:3 HE:2)
6. Asignación de créditos: 7 Créditos cuando se cursa como materia optativa .	
7. Carácter de la unidad de aprendizaje: Optativa libre.	8. Etapa de formación: Etapa libre.
9. Perfil recomendable de los participantes: Este curso es pertinente para cualquier perfil de ingreso, ya que atiende al desarrollo de competencias genéricas básicas para la vida profesional; asimismo, su enfoque contribuye con el perfil de egreso general de estudiantes de la UABC por su apego a las características educativas que marca el Modelo Educativo (2013), particularmente en lo relativo al compromiso personal con la formación a lo largo de la vida donde uno de los reto es que el estudiante desarrolle la capacidad para aprender a conocer, a ser, a hacer, y a vivir en conjunto. Para el presente curso es recomendable que el participante cuente con experiencia en: -Uso del aula virtual institucional. -Uso de tecnología de información, comunicación y colaboración (TICC). -Aprender de manera autónoma y en colaboración con otros. -Administración del tiempo.	
10. Modalidad instruccional: A distancia.	
11. Presentación (propósito general):	

El modelo educativo de la UABC privilegia el desarrollo y la capacidad para aprender a vivir juntos, lo cual implica habilitar a los estudiantes para desenvolverse en contextos de diversidad e igualdad. Con lo anterior como base, surge la inquietud de crear un espacio de reflexión sobre la equidad de géneros, en la búsqueda de poder contribuir con acabar con las desigualdades de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres. Así, el propósito de este curso es desarrollar la capacidad de los estudiantes de ser equitativos, justos y correctos en el trato de mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas.

Asimismo, se promoverá que los estudiantes, reflexionen sobre la situación de la equidad de géneros en el contexto en el que se desarrollan actualmente, a fin de que puedan aportar propuestas para sensibilizar a la población sobre las problemáticas de exclusión existentes, con el objetivo de contribuir a la formación de una sociedad más integral y al fortalecimiento de las políticas democráticas que protegen los derechos humanos. Lo anterior se considera vital para el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad en conjunto.

12. ¿Qué aprenderá el estudiante durante el curso? Competencia general:

Diseñar propuestas de equidad de géneros en el ámbito personal y profesional, para proponer soluciones a problemáticas existentes aplicando los elementos históricos-conceptuales y la perspectiva de género con actitud crítica, analítica y de respeto.

13. ¿Cómo aprenderá el estudiante? Estrategia general de aprendizaje del curso:

- Adquisición de conocimiento a través de la investigación y la reflexión individual.
- Aplicación del conocimiento en la práctica.
- Aplicación de tecnologías de información, comunicación y colaboración en apoyo al aprendizaje (TICC).
- Trabajo colaborativo entre los participantes.

14. ¿Cómo sabrá que lo aprendió? Evidencias de desempeño, criterios de acreditación y evaluación:

Criterios de acreditación:

- Asistencia y participación de acuerdo a las políticas generales de curso que se imparten en modalidad a distancia en línea.
- Es indispensable presentar el proyecto final para acreditar la asignatura.

Criterios de evaluación:

- Cada una de las metas contiene los criterios específicos conforme a los cuales será evaluado el estudiante. Estos criterios se presentan en la forma de requisitos para acreditar la meta/práctica (características y condiciones de forma y tiempo de los entregables), y de evidencias de desempeño (resultados esperados) en cada unidad.
- Cada meta/práctica tiene un valor porcentual en el conjunto de la calificación.
- El respeto a la **propiedad intelectual** es algo que se promueve en cada actividad. El **uso deshonesto** de material intelectual de otros autores **será sancionado** por el docente y la coordinación del CUAL.

Evaluación:

- a. Meta/prácticas de la Unidad 1: 28%

- b. Meta/prácticas de la Unidad 2: 32%
- c. Meta/prácticas de la Unidad 3: 40%

La presentación de evaluaciones ordinarias o extraordinarias quedan sujetas a lo dispuesto en los artículos 70, 71, y 86 del Estatuto Escolar vigente de la Universidad Autónoma de Baja California:

- El estudiante tiene derecho a presentar ordinario siempre y cuando haya tenido una participación continua dentro de la plataforma (Blackboard) del 80% o más dentro del curso en la realización de actividades solicitadas; demuestre una asistencia (acceso al curso en la plataforma) del 80%; y no hayan quedado exentos del examen, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 del Estatuto Escolar vigente.
- El estudiante tiene derecho a presentar extraordinario siempre y cuando haya tenido una participación continua dentro de la plataforma (Blackboard) del 60% o más dentro del curso en la realización de actividades solicitadas, y una asistencia (acceso al curso en la plataforma) del 60% o más.
- Para los cursos en modalidades a distancia, la asistencia será considerada mediante el número de accesos al curso en la plataforma por parte del estudiante, con el criterio de: **Acceder cuando menos dos días por semana en el transcurso de las 17 semanas del ciclo para conformar el 100% de asistencia al curso.**
- Al momento de aplicar las evaluaciones ordinarias y extraordinarias se tomarán en cuenta (aparte de los artículos mencionados) aquellos que de alguna manera refuercen el diseño, contenido y medios de aplicación de las mismas.

15. Nombre y valor de las unidades:

Unidad 1. Historicidad del género. (28%)		
Meta 1.1	Comprender la historicidad conceptual del patriarcado desde la perspectiva histórica y sociológica.	6%
Meta 1.2	Reconocer el nexo entre el concepto de patriarcado y el de género, además de reflexionar sobre estereotipos, performatividad e identidades sexo-genéricas.	10%
Meta 1.3	Identificar la forma en que actúa el patriarcado en la estructura familiar.	12%
Unidad 2. Dilemas del género. (32%)		
Meta 2.1	Identificar las características de la desigualdad de género, violencia simbólica y estructural en el ámbito económico, política y cultural.	7%
Meta 2.2	Valorar distintas problemáticas sobre violencia de géneros.	10%
Meta 2.3	Indagar sobre la forma en que se expresan las desigualdades y violencias de género en espacios escolares.	15%
Unidad 3. Igualdad y equidad de géneros. (40%)		
Meta 3.1	Discutir la relevancia de la igualdad, equidad de géneros e inclusión en aspectos sociales, escolares y culturales.	12%

Meta 3.2	Proponer acciones de inclusión para evitar la desigualdad e inequidad de géneros a nivel personal, profesional y social.	28%
Calificación integrada		100%

16. Metodología de trabajo:

Para el estudiante:

- El curso se imparte totalmente a distancia apoyado las TICC es decir, el estudiante se informa e interactúa con el docente y compañeros a través de diferentes aplicaciones y herramientas de Internet, además de utilizar los medios de información, comunicación y colaboración de la plataforma institucional de administración de cursos en internet. Para ello, el estudiante deberá organizarse y administrar eficientemente el tiempo a fin de llevar a cabo aprendizajes en esquemas autónomos y colaborativos. Se tiene que cumplir con las metas y prácticas en los tiempos y formas previstos, además de mantener comunicación con el docente y compañeros, para interactuar, recibir asesoría, apoyo técnico, instrucciones y retroalimentación.
- El eje del curso es la investigación, la reflexión y el análisis del impacto de la equidad de géneros en el desarrollo humano; la observación de distintas prácticas en el entorno inmediato y el análisis de situaciones.
- Para realizar las actividades, cumplir con las metas y prácticas del programa, el estudiante tendrá a su disposición todos los recursos necesarios de información, comunicación y colaboración a través de la plataforma institucional y de aplicaciones y herramientas gratuitas de Internet. Sin embargo, para los fines del curso será indispensable que el estudiante realice: procesos de investigación; lectura y comprensión de textos; revisión de recursos digitales (videotutoriales, presentaciones, etc.); instalación de software; discusiones e intercambio de ideas con otros compañeros; visite y observe sitios de interés para la temática, así como que realice procesos creativos para la solución de problemas.

Para el docente en línea:

- El curso se imparte totalmente a distancia apoyado en TICC a través de la plataforma institucional de administración de cursos en Internet, para ello el docente debe tener una habilitación avanzada en dicha plataforma, dominar las herramientas y aplicaciones de Internet que se utilizan durante el curso; y haber acreditado dentro del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente cursos asociados a la conducción de cursos en línea.
- En el proceso de impartición del curso el docente debe verificar que el contenido del curso y los espacios de interacción y comunicación estén funcionando apropiadamente; mantener comunicación constante con el estudiante; ser guía del aprendizaje; resolver dudas en un plazo no mayor de 24 horas y retroalimentar las práctica de manera oportuna; motivar al estudiante constantemente; y dar seguimiento puntual al desempeño del grupo con apoyo de las herramientas estadística de la plataforma con el objetivo de detectar estudiantes rezagados.

•Como parte de un proceso de mejora continua, el docente debe establecer contacto con la red de aprendizaje y colaboración integrada por otros docentes que imparten el curso para intercambiar ideas y buenas prácticas en la impartición, o sugerir mejoras en la estrategia general de enseñanza aprendizaje, contenidos y/o materiales (Solicitar registro en la red de aprendizaje y colaboración en el correo: cead@uabc.edu.mx).

17. Fuentes de información:

Cobo, R. (2014). Nuevas formas de violencia patriarcal. Recuperado del sitio de internet Mujeres de Guatemala: <http://mujeresdeguatemala.org/wp-content/uploads/2014/06/NUEVAS-FORMAS-DE-VIOLENCIA-PATRIARCAL.pdf>

Scott, J. W. (2016). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? *Historia y Espacio*. 6(1), 95-101. Recuperado de http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/article/download/1514/pdf.

Butler, J., & Lourties, M. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista*, 18, 296-314.

Aguilar, Y. P., Valdez, J. L., Gonzalez-Arratia López-Fuentes, N. I. & González, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(2), 207-224.

Puerta, S., & González, E. M. (2015). Reproducción de los estereotipos de género en Educación Infantil a través de los juegos y juguetes. *Revista de Investigación en la Escuela*, 85, 63-74.

Wolff, C. S., & Saldanha, R. A. (2015). Género, sexo, sexualidades. Categorías del debate contemporáneo. *Retratos da Escola*, 9(16), 29-46.

Hincapié, A. (2015). Revisiones críticas al concepto de género. Apuntes para la teoría social contemporánea. *Revistas científicas Pontificia Universidad Javeriana*, 79, 15-40. doi:10.11144/Javeriana.UH79.rccg

Salín-Pascual, R. J. (2015). La diversidad sexo-genérica: Un punto de vista evolutivo. *Salud mental*, 38(2), 147-153.

Núñez, P. G. (2011). Los límites de lo social: naturaleza, jerarquía y teoría de género. *Polémicas Feministas*, 1, 15-25.

Bräth, E. (2011). Femicidios en México. Organizaciones de derechos de las mujeres y derechos humanos luchan contra la “cultura del silencio”. Recuperado del sitio de Internet Heinrich Böll Stiftung: http://www.cancun2003.org/downloads/HBS-Femicidios_MC.pdf

II. Competencias particulares y contenidos temáticos

Primera unidad.

Historicidad del género.

Competencia:

Identificar las características que conforman al género, para reconocer su panorama contextual, a través del análisis de los conceptos histórico-sociológicos, con actitud crítica reflexiva.

Contenido.

1.1 Patriarcado.

1.1.1 Definición de patriarcado según la historia

1.1.2 Definición de patriarcado según la sociología

1.2 Definición de género.

1.2.1 Conceptualización de género

1.2.2 Género binario

1.2.3 Sistema sexo-género

1.2.4 Género y performatividad

1.2.5 Estereotipos de género

1.2.6 Naturalización de la diferencia de género (binarismo)

1.3 Géneros e identidades.

1.3.1 Otros géneros

1.3.2 Identidades sexo-genéricas

Segunda unidad.

Dilemas del género.

Competencia:

Reconocer los tipos de desigualdad de géneros a través del análisis de estudio de casos y del entorno inmediato, a fin de valorar problemáticas que se relacionen con dilemas de géneros, con respeto y pensamiento crítico.

Contenido.

2.1 Desigualdades de género.

2.1.1 Desigualdades económicas

2.1.2 Desigualdades políticas

2.1.3 Desigualdades culturales

2.2 Violencia de géneros.

2.2.1 Género y violencia simbólica

2.2.2 Género y violencia estructural

- 2.2.3 Femicidios
- 2.2.4 Transfemicidios
- 2.2.5 Homofobia
- 2.2.6 Lesbofobia

Tercera unidad.

Igualdad y equidad de géneros.

Competencia:

Diseñar propuestas sobre igualdad e inclusión social, mediante el análisis de los derechos civiles y estudio de casos, a fin de plantear acciones para fomentar la equidad de géneros, mostrando responsabilidad y actitud proactiva.

Contenido.

3.1 Igualdad.

- 3.1.1 Conceptualización de igualdad
- 3.1.2 La herencia del feminismo: derechos civiles
- 3.1.3 Acuerdo internacionales

3.2 Equidad de géneros.

- 3.2.1 Definición de equidad
- 3.2.2 Conceptualización de equidad de géneros
- 3.2.3 Hacia la equidad de géneros

3.3. Inclusión social.

- 3.3.1 ¿Qué es la inclusión?
- 3.3.2 Estrategias de inclusión social para evitar la desigualdad e inequidad de géneros

III. Colaboradores en el diseño integrado del programa de unidad de aprendizaje publicado en el sistema de administración de cursos Blackboard

Elaboración del programa de unidad de aprendizaje: Dra. Claudia Salinas Boldo Dr. Raúl Balbuena Bello L.C.E. Jesús Alberto Gómez Hernández
Expertos en contenidos: Dra. Claudia Salinas Boldo Dr. Raúl Balbuena Bello
Diseño instruccional: L.C.E. Jesús Alberto Gómez Hernández Becario: Edgar Iribe Bejarano
Selección, diseño y preparación del material didáctico: Dra. Claudia Salinas Boldo Dr. Raúl Balbuena Bello L.C.E. Jesús Alberto Gómez Hernández
Diseño gráfico: Becario: Luis Aarón Medina Ramírez